



Herramienta de evaluación de ERSEA

Introducción

Es fundamental contar con servicios eficaces de Elegibilidad, Reclutamiento, Selección, Matrícula y Asistencia (ERSEA, sigla en inglés) para identificar y matricular a los niños que más necesitan los servicios de Head Start. Estos servicios también garantizan que los programas alcancen y mantengan la matrícula o inscripción completa. Esta herramienta de evaluación lo ayudará a determinar formas de mejorar los servicios de ERSEA de su programa.

Instrucciones de uso

Revise los indicadores de éxito de cada área. Estos indicadores se basan en reglamentos y mejores prácticas. Use la siguiente escala de calificación para evaluar la manera en que su programa responde actualmente a cada indicador.

Escala de calificación

- **E:** Exitosa – Práctica fuerte que ha tenido éxito.
- **P:** En Progreso – Práctica en pleno desarrollo.
- **I:** Inicial – Práctica que empieza a implementarse.
- **D:** Deseable – Práctica aún no implementada.

Planificación de acciones

Luego de haber calificado sus servicios de ERSEA, use la tabla de planificación de acciones de la página 7 para identificar pasos, establecer un cronograma, definir las partes responsables y destacar los recursos necesarios. Considere estas medidas de acción:

1. Celebre las E y piense en dónde podría replicar esas prácticas.
2. Revise los indicadores calificados con P, I o D.
3. Identifique los indicadores que podrá abordar a corto plazo.
4. Identifique un equipo de implementación para abordar los indicadores a largo plazo.
5. Comparta sus planes y su progreso con su especialista del programa durante la llamada mensual.

Comuníquese con su especialista del programa regional o con la red regional de asistencia técnica para recibir más ayuda.



Elegibilidad <i>Los servicios de elegibilidad garantizan la identificación y matrícula de los niños y las familias que más necesitan los servicios.</i>	Calificación	Notas
EL1. Los datos de la evaluación de la comunidad se usan para localizar y reclutar activamente a los niños de ingresos elegibles, incluidos aquellos que tienen derecho a ser beneficiarios del Programa de Ayuda Temporal a Familias Necesitadas (TANF, sigla en inglés), el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP, sigla en inglés) y el Programa de Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI, sigla en inglés), los niños con discapacidades, los niños en familias sin hogar y los niños en cuidado adoptivo temporal.		
EL2. Los sistemas respaldan una recopilación de datos apropiada para garantizar la elegibilidad y las actualizaciones de la información de las solicitudes a su debido tiempo.		
EL3. Las políticas y los procedimientos de elegibilidad concuerdan con la Ley McKinney-Vento.		
EL4. El programa usa el Formulario para la verificación de la elegibilidad en Head Start (o sus contenidos) para garantizar que se incluyan todos los pasos de verificación requeridos en el registro de determinación de elegibilidad.		
EL5. Las políticas y los procedimientos de elegibilidad incluyen, sin limitaciones, los términos y las definiciones de elegibilidad, los requisitos identificados, las directrices aplicables por pobreza, los protocolos para infracciones y las políticas y prácticas locales empleadas para cumplir con directrices federales.		
EL6. Existen procedimientos para la revisión continua de los registros de elegibilidad.		
EL7. Los criterios para aceptar a niños con ingresos superiores al límite se corresponden con las necesidades identificadas en la comunidad.		
EL8. Las políticas y los protocolos abordan la gestión de la Información de Identificación Personal (PII, sigla en inglés) y la retención y eliminación de registros.		
EL9. La verificación de elegibilidad se realiza de manera confidencial y respetuosa para familias de todos los orígenes, y emplea materiales que cumplen con las necesidades culturales y lingüísticas de las familias.		
EL10. La dirección y el personal del programa reciben capacitación para garantizar prácticas de inscripción uniformes y apropiadas.		
EL11. Se ofrece una capacitación apropiada en servicios de ERSEA para las necesidades específicas del Cuerpo directivo/ Consejo tribal y Consejo de políticas.		
EL12. El programa colabora con otras agencias, de ser posible, para capacitar al personal en habilidades para entrevistas familiares que se adapten a los aspectos culturales y lingüísticos.		

Recursos de elegibilidad:

- [Determinación, verificación y documentación de la elegibilidad, 45 CFR §1302.12](#)
- [Formulario para la verificación de la elegibilidad en Head Start](#)
- [1303 Subparte C—Protección sobre la privacidad de los expedientes de los niños](#)
- [Evaluación de la comunidad: Las bases de la planificación del programa en Head Start](#)



Reclutamiento <i>El reclutamiento de Head Start es un proceso sistemático de todo el año para contactar a las familias en el área de cobertura de su programa. El reclutamiento debe basarse en datos y poder medirse.</i>	Calificación	Notas
RE1. Los datos de la evaluación de la comunidad se usan para identificar áreas de reclutamiento dentro del área de cobertura más amplia del programa y centran sus mensajes para que se aborden necesidades específicas.		
RE2. La dirección reconoce y apoya a todo el personal para que comprenda su rol en los esfuerzos de reclutamiento del programa.		
RE3. El programa usa diversos tipos de tecnología para llegar a familias y socios comunitarios que puedan apoyar los esfuerzos de reclutamiento.		
RE4. Los esfuerzos de reclutamiento cuentan con el personal suficiente y la supervisión adecuada, con responsabilidades operativas claramente definidas.		
RE5. Las políticas y los procedimientos determinan el uso de las redes sociales como herramientas de reclutamiento.		
RE6. Se mantiene y se actualiza regularmente una lista de espera para todo el programa, con representación de las necesidades de todos los centros.		
RE7. El programa cuenta con un sistema de seguimiento establecido para las consultas.		
RE8. El programa ha desarrollado un sistema para capacitar al personal que ofrece servicios de ERSEA acerca de cómo ser más respetuosos de las familias y culturas diversas.		
RE9. El programa efectúa el registro y seguimiento de los esfuerzos de reclutamiento y analiza los datos para tomar decisiones e implementar mejoras basadas en datos.		
RE10. El programa participa en una gran variedad de actividades de reclutamiento que involucran a familias matriculadas actualmente y en el pasado, al personal y a la comunidad, que incluyen actividades de contacto con padres y cuidadores hombres, abuelos que están criando a sus nietos y cuidadores del mismo sexo.		
RE11. El programa participa en un grupo MyPeers o en otras oportunidades para crear redes de contacto con el fin de discutir actividades de reclutamiento y cómo mejorar los servicios de ERSEA.		
RE12. Los materiales de reclutamiento y matrícula contemplan las necesidades culturales, lingüísticas y de lectoescritura de la comunidad.		
RE13. Los esfuerzos de reclutamiento del programa incluyen mensajes adaptados al público que destacan su capacidad para ofrecer entornos de aprendizaje seguros y de alta calidad.		
RE14. Los socios promueven y apoyan el proceso de contacto y reclutamiento.		
RE15. Los socios son informados acerca del servicio del programa y las vías para matricularse.		

Recursos de reclutamiento:

[Reclutamiento de los niños, 45 CFR §1302.13](#)

[Reclutamiento: desarrollar sistemas de divulgación eficaces](#)

[Elementos esenciales de las redes sociales para conectar a los programas Head Start](#)

Escala de calificación — E = Exitosa; P = En Progreso; I = Inicial; D = Deseable



Selección <i>Las políticas y los procedimientos de selección bien pensados garantizan la identificación y la matrícula de los niños que más se beneficiarían con los servicios de Head Start.</i>	Calificación	Notas
SE1. El programa usa datos de evaluación de la comunidad actualizados, fiables y agregados para definir los criterios de selección y desarrollados por una representación diversa de familias, personal y comunidad.		
SE2. Se emplean criterios de selección actualizados para seleccionar a los participantes y se consideran, como mínimo, los requisitos como ingreso familiar, la falta de vivienda, los niños en cuidado adoptivo temporal, la edad y las necesidades especiales.		
SE3. Los criterios de selección incluyen un mecanismo transparente de puntajes que pondera los factores de riesgo, que están respaldados por los datos de los destinatarios de las subvenciones, como el encarcelamiento de los padres, los padres adolescentes, el abuso de alcohol y drogas y la violencia doméstica.		
SE4. El programa da prioridad a los niños menores cuando los niños elegibles para Head Start pueden matricularse en programas de prekínder de jornada escolar completa, que sean de alta calidad y financiados con fondos públicos.		
SE5. La dirección y el personal del programa reciben información y capacitación relevante para garantizar que se mantengan las prácticas de selección uniformes, imparciales y apropiadas.		
SE6. La tecnología, los registros y los sistemas de comunicación internos respaldan el proceso del criterio de selección.		
SE7. Al comienzo de cada año de inscripción, y a lo largo del año, las listas de espera les dan prioridad a los niños de acuerdo con los criterios de selección del programa.		
SE8. Se mantiene activamente una lista de espera ordenada por rango y se usa para llenar vacantes a su debido tiempo. Se deriva a las familias que no han sido seleccionadas a otros programas y/o a colaboradores de la comunidad.		
SE9. El programa se comunica con los padres de forma respetuosa y culturalmente receptiva para garantizar un intercambio a su debido tiempo de información sobre el estatus de las solicitudes, las citas de inscripción, los documentos necesarios para la inscripción y la posición en la lista de espera.		
SE10. Para cumplir con el principio del 10 %, se incluyen consideraciones para niños con discapacidades diagnosticadas en los criterios de selección.		
SE11. Existe un proceso para evaluar la validez de los criterios de selección y de la lista de espera a fin de garantizar que se dé prioridad a los niños que más necesitan los servicios.		

Recursos de selección:

[Proceso de selección, 45 CFR §1302.14](#)

[Selección: priorizar a las familias con políticas y criterios receptivos](#)



Matrícula <i>Los servicios de matrícula eficaces y receptivos garantizan que los sistemas implementados identifiquen y aborden las necesidades de la comunidad, los niños y las familias en el presente y el futuro a fin de matricular a su debido tiempo a las familias que más lo necesitan y mantener la matrícula completa durante el año programático.</i>	Calificación	Notas
EN1. Los sistemas de gestión se adaptan a las necesidades cambiantes de las familias y la comunidad para alcanzar y mantener la matrícula completa.		
EN2. El programa garantiza la comunicación y colaboración con los miembros del cuerpo directivo/Consejo tribal/Consejo de políticas, con los socios de la comunidad, el personal de la Oficina Regional y los proveedores de capacitación y asistencia técnica para alcanzar y mantener la matrícula completa.		
EN3. La evaluación de la comunidad está actualizada y se usa para realizar un seguimiento de características demográficas y necesidades familiares cambiantes.		
EN4. La dirección participa en conversaciones estratégicas basadas en datos acerca de la ubicación de los centros y los servicios.		
EN5. Los objetivos de la matrícula completa se basan en las fortalezas y necesidades identificadas con datos internos y externos, como la autoevaluación, la evaluación de la comunidad y otros datos que se usan a lo largo del año programático.		
EN6. Las opciones, el cronograma y el calendario del programa se evalúan y se adaptan para cubrir las necesidades de las familias.		
EN7. Se ofrecen oportunidades de matrícula a través de diversos centros y métodos (virtuales o en persona), con una variedad de horarios para cubrir las necesidades diversas de las familias.		
EN8. El personal está capacitado para realizar las entrevistas de matrícula de manera sensible y culturalmente respetuosa. Esto incluye brindar apoyo a los padres que no hablan inglés y aquellos que hablan inglés como segunda lengua.		
EN9. La matrícula se realiza en un entorno seguro, confidencial y receptivo a las familias, y existe un proceso para ofrecer recursos y derivaciones cuando se necesitan.		
EN10. La tecnología y los sistemas de registro internos respaldan adecuadamente el proceso de matrícula.		
EN11. Existe un proceso para garantizar que el personal reciba el tratamiento inicial y continuo que necesita para comunicarse de manera respetuosa y receptiva al realizar las matrículas.		
EN12. Existe un sistema de monitoreo continuo para medir la eficacia de las prácticas de matrículas y mejorarlas continuamente.		

Recursos de matrícula:

[Matrícula, 45 CFR §1302.15](#)

[Matrícula: crear sistemas para llenar todos los cupos](#)



Asistencia <i>La asistencia regular ayuda a garantizar que los niños se beneficien de la participación completa en su programa Head Start y adquieran hábitos de vida importantes que les servirán en la escuela y la adultez.</i>	Calificación	Notas
AT1. Los datos de la evaluación de la comunidad se emplean para identificar tendencias, problemas de salud y tradiciones culturales que podrían influir en la asistencia regular.		
AT2. Los datos internos se recopilan y analizan para identificar y abordar patrones de asistencia irregular.		
AT3. Durante y después de la matrícula, los padres son informados acerca de la importancia de la asistencia regular a través de diversos métodos de comunicación, como visitas a los hogares, reuniones familiares, llamadas, mensajes de texto y redes sociales.		
AT4. El personal recibe capacitación acerca de la importancia de la asistencia regular y las estrategias que fomentan la asistencia de las familias.		
AT5. Las prácticas de asistencia regular incluyen el apoyo a niños y familias al momento de su ingreso al programa y durante su experiencia integral.		
AT6. Se emplea un abordaje de conversaciones familiares enfocadas en las fortalezas para apoyar la asistencia regular.		
AT7. Existen medios de apoyo del personal y de la familia para abordar las necesidades conductuales del niño que facilitan su asistencia regular y lo mantienen matriculado.		
AT8. Se desarrollan planes de mejora individualizados para niños que corren el riesgo de perderse el 10 % del año programático.		
AT9. El programa trabaja con socios para abordar problemas comunitarios que podrían estar afectando la asistencia regular, como el transporte, la seguridad del vecindario o los problemas de salud.		
AT10. Se han identificado los obstáculos a la asistencia regular de las poblaciones vulnerables y se han implementado medidas de apoyo.		

Recursos de asistencia:

[Asistencia, 45 CFR §1302.16](#)

[Servicios de salud para promover la asistencia](#)

[Transiciones](#)

[Prevención de la suspensión y la expulsión](#)



Use la barra de navegación a la derecha de cada celda para ver todo el texto.

Plan de acción de ERSEA				
	Próximos pasos	Plazos	Partes responsables	Estándares o normas/ Recursos necesarios
Elegibilidad	Indicadores y próximos pasos para abordar a corto plazo:			
	Indicadores y próximos pasos para abordar a largo plazo:			
Reclutamiento	Indicadores y próximos pasos para abordar a corto plazo:			
	Indicadores y próximos pasos para abordar a largo plazo:			
Selección	Indicadores y próximos pasos para abordar a corto plazo:			
	Indicadores y próximos pasos para abordar a largo plazo:			



Use la barra de navegación a la derecha de cada celda para ver todo el texto.

Plan de acción de ERSEA				
	Próximos pasos	Plazos	Partes responsables	Estándares o normas/ Recursos necesarios
Matrícula	Indicadores y próximos pasos para abordar a corto plazo:			
	Indicadores y próximos pasos para abordar a largo plazo:			
Asistencia	Indicadores y próximos pasos para abordar a corto plazo:			
	Indicadores y próximos pasos para abordar a largo plazo:			

Más recursos para respaldar los servicios de ERSEA

[Gestionar el proceso de la evaluación de la comunidad](#) (en inglés)

[Partes de un plan de monitoreo continuo \(muestra\)](#) (en inglés)

[Las cuatro actividades de datos](#) (en inglés)

